

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DISERVI S.A. EFECTUADA EL 21 DE MARZO EL  
2011.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles 21 de marzo del 2011 a las 8h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Samanes VI Mz. 951 Solar 36 se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sr. Ricardo Ernesto Villalva Muñoz y actúa como secretario, Sra. Shirley Paola Santiana Haymacaña.

El Presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2010, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

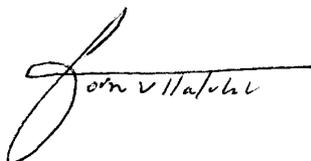
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

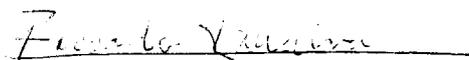
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman.



**SR. JOHN DARWIN VILLALVA MUÑOZ**  
**GERENTE GENERAL**



**SR. RICARDO ERNESTO VILLALVA MUÑOZ**  
**PRESIDENTE**



**SRA. SHIRLEY PAOLA SANTIANA HAYMACAÑA**  
**SECRETARIA**